

SABER, arte y técnica

Minerva. Saber, arte y técnica AÑO 9 • VOL. 1 • JUNIO 2025 Dossier Ciencias Forenses Aplicadas

ISSN en línea 2545-6245 ISSN impreso 2591-3840

> Documento de trabajo

Publicación del Glosario AFTE de términos balísticos en español 1ª edición versión 1.112024

LOANDRA PELLOT VÁZQUEZ*

Tarrant County Medical Examiner's Office, Texas, USA lpvazquez@tarrantcountytx.gov

NEHUEN OTERO**

División Balística de la Policía Federal Argentina nehuenotero@gmail.com

RECIBIDO: 7 DE MARZO DE 2025 ACEPTADO: 16 DE ABRIL DE 2025

Resumen

Este artículo abordará la importancia de contar con un glosario de términos balísticos en español que sirva a la homogeneización del lenguaje de la comunidad de profesionales. Se desglosarán brevemente la composición y método de trabajo del equipo de traducción, se describirá la estructura de los términos que el lector encontrará dentro del glosario. Asimismo, se indicará dónde encontrar el glosario para su consulta y descarga, y se planteará el horizonte futuro del proyecto de trabajo.

Palabras clave: glosario AFTE; términos balísticos; traducción

Publication of the AFTE Glossary of Ballistic Terms in Spanish 1st Edition Version 1.112024

Abstract

This article outlines the importance of a Spanish-language glossary of ballistic terms to standardize terminology within the professional community. Additionally, this glossary will briefly describe the composition and working method of the translation team, as well as the structure of the terms that the reader will find

in the glossary. Moreover, it indicates where the glossary can be accessed and downloaded, and outlines the future prospects of the project.

Keywords: AFTE Glossary; ballistic terms; translation

Introducción

La existencia de un glosario de términos balísticos es vital para la unificación de las definiciones específicas del *corpus* de conocimiento. Cuando las comunidades disciplinares poseen un lenguaje técnico común, la comunicación y el flujo de información mejoran entre los pares que la componen.

Por un lado, en la faz académica facilita la producción y comprensión de textos de investigación y divulgación, así como permite la comunicación en ponencias y congresos hispanohablantes. Todo individuo que desconozca un término puede acudir al glosario para interiorizarse sobre su definición y equivalencias regionales. Por otra parte, en el ejercicio diario de nuestra profesión, ayuda a la confección de informes periciales agilizando los procesos de revisión entre agencias. En la actualidad, en la comunidad hispanoparlante se denominan de forma diferente a distintos elementos de interés pericial, esto dificulta la comprensión en la lectura pericial.

Contar con un glosario no solo es de utilidad para los colegas en ejercicio, sino también para los procesos educativos de nuevas generaciones de profesionales, ya que presenta, explica y unifica el lenguaje académico desde los orígenes de la profesión. Si los procesos educativos se abordan desde un lenguaje técnico unificado, no solo mejora la comunicación estudiante-docente, sino que también se allana el camino para la homogeneización lingüística del futuro grupo de colegas.

Desarrollo

Como antecedentes de glosarios de ciencias forenses, podemos citar al creado por el Forensic Science Standard Board Terminology Task Group (s.f.), el *Lexicon* de la Organización de los Comités del Área Científica de Ciencias Forenses (OSAC, por sus siglas en inglés) que es un compendio de términos y definiciones de la ciencia forense para ayudar a aportar coherencia y comprensión a la forma en que se utilizan los términos en las distintas disciplinas. La OSAC lo señala como recurso principal de terminología al momento de confeccionar estándares o cualquier otro producto dentro de su órbita.

En el ámbito específico de la balística forense, la Asociación de Examinadores de Armas de Fuego y Marcas de Herramientas (AFTE, por sus siglas en inglés) creó su propio glosario de términos en el año 1980. Ha sido actualizado y armonizado periódicamente en ediciones en 1985, 1994, 2001, 2007 y 2013. Su uso es un requisito para la publicación de artículos en la revista científica de la AFTE, lo que garantiza coherencia y rigor terminológico en la producción académica.

De tal manera, se destaca la relevancia del glosario por su contribución a la claridad y uniformidad en la comunicación científica, promoviendo la comparabilidad de investigaciones y fortaleciendo la colaboración entre especialistas a nivel internacional. Es decir que no solo unifica una definición de términos, sino también busca un lenguaje común para la producción de documentos.

La iniciativa de creación de un glosario de términos balísticos en idioma español surge del Comité de Enlace Internacional y Recursos de la AFTE, que tiene como misión acercar la asociación a colegas por fuera de los Estados Unidos y asistir a sus miembros en caso de necesitar traducción de recursos específicos de la Asociación.

Para la producción del glosario, se creó un grupo de trabajo liderado por la coordinadora de Enlace Español Loandra Pellot Vázquez perteneciente al Tarrant County Medical Examiner's Office, Texas. Se detalla la conformación de este grupo en la Tabla N°1.

Nombre	Agencia	País
Nehuen Otero	Policía Federal de Argentina	Argentina
Rubén Arancibia	Consultor independiente	Chile
Carlos Alberto Valbuena Cocunubo	Policía Nacional de Colombia	Colombia
Jesús Acosta	Guardia Civil Retirado	España
Manuel Ruano	Servicio Criminalística de la Guardia Civil	España
Hery Figueroa Wong	Broward Sheriff Office	USA
Irma Ivonne García Vega	Fiscalía Gen. de Chihuahua	México
Rodolfo Ortiz	International Criminal Investigative Training Assistance Program (ICITAP)	México
Zaire García	Consultor independiente	México
René Castañeda	(ICITAP)	México
Vladimir Cisneros Flores	(ICITAP)	México
Víctor Ernesto González Sandoval	(ICITAP)	México
Luis Fernando Galindo Martín	Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Querétaro	México

Tabla N° 1. Grupo de trabajo para la producción del Glosario AFTE en español.

Para la creación del glosario, el grupo de trabajo decidió traducir y revisar la última edición del *Glosario* en idioma inglés que se encuentra dividido en

13 secciones (Figura N°1). Las terminologías abordadas en estas secciones cubren desde la identificación de armas de fuego, marcas de herramientas, residuos de disparo hasta sistemas de ignición de armas de fuego.

El grupo de trabajo aboca específicamente a la "Sección 1 - Identificación de Armas de Fuego" (AFTE, 2013, pp. 1-135). A la fecha de publicación de este escrito, se encuentra disponible en la página oficial de la AFTE la 1ª Edición, Versión 1.112024; que abarca hasta la letra H de esta sección del glosario en inglés.



Figura Nº 1. Organización temática de las secciones del Glosario técnico de la AFTE.

Para lograr el objetivo se diagramó un flujo de trabajo dentro del grupo de traducción resumido en la Figura N° 2. El procedimiento comienza con la división del glosario original en inglés en subgrupos, lo que permite una distribución equitativa del trabajo entre los participantes. Luego se realiza una revisión grupal y sincrónica de las traducciones, seguida de una selección de los términos que integrarán la primera publicación. Esta selección fue sometida a una segunda revisión, en esta ocasión junto a la Coordinadora General del proyecto. Finalmente, los términos aprobados fueron publicados por la AFTE.

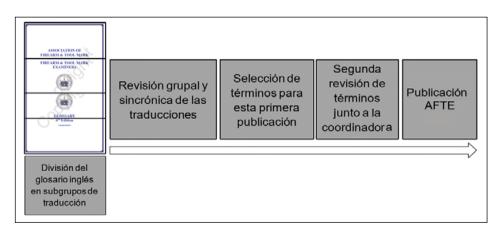


Figura N° 2. Etapas del proceso de traducción y publicación del glosario de balística forense de AFTE.

Al momento de elegir la estructura de redacción de términos y definiciones se optó por presentar al lector el "Término principal", que fue consensuado por el grupo de traducción. Se decidió que a continuación y entre paréntesis figure el "Término original" del Glosario AFTE en inglés, para que sea de ayuda la comprensión de bibliografía y artículos de investigación en este idioma. Por último, al final de la definición del término, se colocaron los Regionalismos u Otras Acepciones que tiene el término en distintos países. La intención pedagógica final del glosario es que, con el tiempo y los debidos procesos educativos, el "Término principal consensuado" impere por sobre los regionalismos y acepciones alternativas, lográndose la homogeneización lingüística (Figura N° 3).

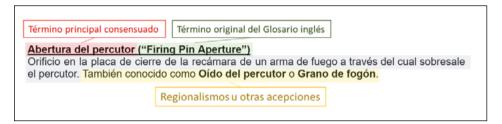


Figura Nº 3. Estructura del Glosario en español consensuada por el grupo de trabajo.

El proceso de traducción resultó en un documento que no es un espejo del glosario original en inglés. Algunos términos debieron ser eliminados, ya que la comunidad hispanohablante no los utiliza o únicamente representan cuestiones históricas y culturales de Estados Unidos. Otros términos debieron ser unificados, combinados o modificados para adaptarlos a las realidades de los profesionales hispanohablantes. Por último, algunos términos fueron dejados en inglés por no existir un equivalente en el idioma español.

La diversidad cultural dentro del habla hispana hace que un mismo elemento sea nombrado de diferentes formas, según los países y/o regiones. Ante este desafío, el equipo de trabajo decidió elegir uno de los regionalismos como término dominante. Las otras acepciones quedan registradas al final de la definición del término, para que todos los profesionales que consulten el glosario logren dar con su definición.

A continuación, ejemplificaremos algunos de estos casos.

- Eliminación de términos: a continuación se registran dos ejemplos de términos que los integrantes del equipo de trabajo no utilizaban ni siquiera habían visto mencionado en bibliografía especializada. Por lo tanto, se decidió no incluirlos en el glosario en español, dado que solo tienen relevancia y significado entre profesionales norteamericanos.
 - Ingalls Tables: Ballistic tables computed by Captain James M. Ingalls that were first published in 1893.

- Tablas Ingalls: Tablas balísticas confeccionadas por el Capitán James
 M. Ingalls publicadas por primera vez en 1983.
- Riot Gun: A shotgun with a short barrel designed for riot control or guard duty.
- Arma antidisturbios: Una escopeta de cañón corto designada para el control de disturbios o servicio de guardia.
- Modificación y unificación de términos: uno de los casos en que el equipo de trabajo observó diversidad de nombres para designar a un mismo elemento fue el de los relieves del interior del cañón y las balas. Al comparar dos libros de idioma español –Balística técnica y forense (Vidrio, 2007) y Manual de Criminalística (Guzmán y Ferreyro, 2014)—, se observaron no solo diferentes formas de nombrarlos, sino incluso oposición entre términos. Ante este hecho, la decisión fue reconfigurar los términos, utilizando como guía de síntesis el Glosario AFTE (2013) en inglés (Figura N° 4).

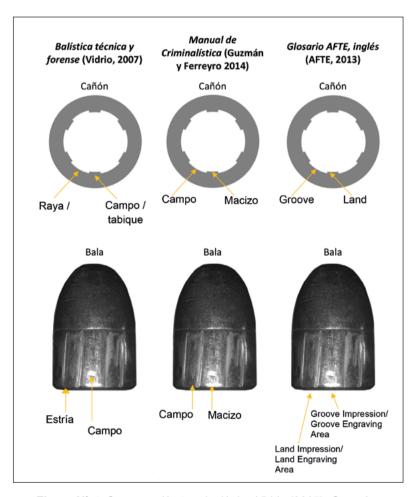


Figura Nº 4. Comparación terminológica Vidrio (2007), Guzmán y Ferreyro (2014) y Glosario AFTE (2013).

El resultado de la discusión fue la creación de términos genéricos, comprensibles para todos los regionalismos, como se observa en la Figura N°5. En la tercera definición que presentamos como ejemplo, se decidió colocar los términos LEA y GEA, ya que muchas tecnologías 3D de análisis balístico, como el sistema IBIS, utilizan estas siglas.

- Alto relieve: Parte elevada entre los bajo relieves de un cañón estriado.
 También conocido como Macizo, Tabique.
- Bajo relieve: Canales deprimidos o cortados en el cañón de un arma de fuego para impartir movimiento de rotación a una bala. También conocidos como Campos, Surcos, Estría.
- Impresiones de altos (LEAs) y bajos relieves (GEAs): Zonas impresas en la superficie de contacto de una bala con el estriado del cañón de un arma de fuego. También conocidos como impresión de campos/macizo y estrías.

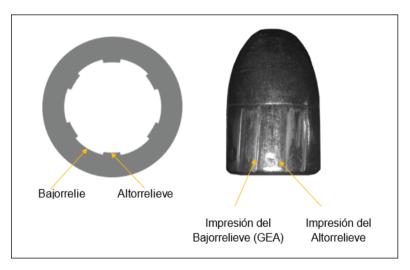


Figura Nº 5. Términos genéricos consensuados.

- Regionalismos: Ciertas definiciones de armas de fuego dependen de las clasificaciones legales locales. Cada país denominará a las armas en función de las definiciones legales vigentes, que no siempre coinciden región a región. Al observar esta variabilidad cultural y legal, se optó por colocar los regionalismos agrupados bajo definiciones genéricas, por ejemplo:
- Rifle: Arma de fuego con ánima estriada diseñada para ser disparada con apoyo en el hombro. Los términos Carabina, Fusil, Sub-fusil, Fusil de asalto, Sub-ametralladora, Pistola ametralladora serán definidos según la jurisdicción legal de cada país.

 Carabina: En términos generales, un rifle de menor dimensión y peso. Los términos Carabina, Fusil, Sub-fusil, Fusil de asalto, Sub-ametralladora, Pistola ametralladora serán definidos según la jurisdicción legal de cada país.

El futuro del glosario

El norte al que apunta el grupo de trabajo tiene dos objetivos futuros. Por un lado, en próximas publicaciones se irá completando la Sección de Identificación de Armas de Fuego desde la letra H hasta la Z. En paralelo, se procederá con la ilustración de la mayor cantidad de términos a través de diagramas y/o fotografías para facilitar la comprensión de la definición de los términos.

¿Dónde encontrar el glosario?

Toda persona que desee consultar el glosario podrá descargarlo gratuitamente desde la página oficial de la AFTE, ingresando a la sección Recursos: https://afte.org/resources/glossary/, tal como se muestra en la Figura N° 6.

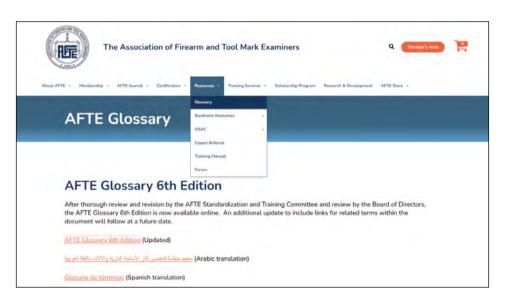


Figura N° 6. Captura de pantalla del sitio oficial de AFTE.

Consideraciones finales

La creación de un glosario de términos balísticos en español es una herramienta importante para la comprensión de textos en habla inglesa e hispana, así como para la unificación del lenguaje dentro de la comunidad disciplinar hispanoparlante. Sin embargo, su existencia por sí mismo no implica el cumplimiento automático de estos objetivos. Por delante se despliega un largo camino por recorrer, cuyos primeros pasos consisten en divulgar y concientizar a los profesionales en

actividad, pero, sobre todas las cosas, instar a los educadores a utilizar en los procesos de enseñanza la terminología propuesta para lograr homogeneizar el lenguaje técnico de la balística forense. El objetivo es facilitar la comprensión y flujo de información dentro de la comunidad hispanoparlante.

Bibliografía

AFTE (2013). AFTE Glossary (6th ed.). Association of Firearm and Toolmark Examiners. https://afte.org/wp-content/uploads/2024/11/AFTE_Glossary_Version_6.091922_FINAL_COPYRIGHT.pdf

Guzmán, C. y Ferreyro, F. (2014). Manual de Criminalística (2^{da} edición). B de F.

Forensic Science Standards Board Terminology Task Group (s.f.). OSAC Lexicon. National Institute of Standards and Technology. https://www.nist.gov/glossary/osac-lexicon

Vidrio, C. (2007). Balística técnica y forense (1ª edición). Ediciones La Roca.

Cita sugerida: Pellot Vázquez, L. y Otero, N. (2025). Publicación del Glosario AFTE de términos balísticos en español 1.ª edición - versión 1.112024. *Minerva. Saber, arte y técnica, 9*(1). Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA), pp. 92-100.

*PELLOT VÁZOUEZ. LOANDRA

Máster en Justicia Criminal, Universidad Interamericana de Puerto Rico. Bachiller en Ciencias Forenses con Orientación en Justicia Criminal y Química. Examinadora de armas de fuego y marcas de herramientas en Tarrant County Medical Examiner's Office. Miembro Regular (N°3118) de la Asociación de Examinadores de Armas de Fuego y Marcas de Herramientas (AFTE, por sus siglas en inglés).

**OTERO, NEHUEN

Licenciado en Criminalística (IUPFA). Examinador de armas de fuego y marcas de herramientas en la División Balística de la PFA. Docente de Práctica de Microscopía Balística y el Seminario Electivo homónimo en el IUPFA. Miembro Provisional (N°3785) de la Asociación de Examinadores de Armas de Fuego y Marcas de Herramientas (AFTE, por sus siglas en inglés).